

Comunicado de prensa

Llamado abierto a la creación de la Marca “Bicentenario Uruguay”

La Comisión del Bicentenario se complace en comunicar que han comenzado los trabajos para la conmemoración del del proceso de Independencia del Uruguay iniciado en 1811. Como propuso el Presidente José Mujica en el momento de declarar conformada esta Comisión, junto a la lógica participación del Estado y de los Gobiernos Municipales, se promoverá que el Bicentenario sea una instancia incluyente de toda la sociedad y todo el territorio nacional. Se hará un especial esfuerzo en vincular al hecho convocante a las instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, colectividades y empresas privadas.

Es cometido de esta Comisión que todos los ciudadanos, naturales y residentes, así como aquellos compatriotas que viven fuera del país, se sientan involucrados y encuentren el modo de participar en las actividades que habrán de desarrollarse. Que cada ciudadano sienta que el Bicentenario es suyo.

Es por esto que La Comisión organizadora del Bicentenario del Uruguay convoca a Concurso Público Nacional para la creación de un sistema visual y gráfico representativo del Bicentenario de nuestro país, con la finalidad de crear una imagen representativa del Bicentenario del Uruguay que sea identificada tanto dentro del país como en el mundo, y promover el sentimiento de pertenencia para los uruguayos de todos los lugares.

Los interesados en participar deberán presentar sus propuestas según las normas postuladas en las bases publicadas oportunamente en la página web de la comisión, www.bicentenario.gub.uy

El período de recepción de los proyectos se extenderá **desde el lunes 8 al miércoles 10 de noviembre en el horario de 10 a 18 hs.** Los proyectos se recibirán en el Ministerio de Educación y Cultura, Reconquista 535, piso 7° oficina Comisión Bicentenario.

La Comisión del Bicentenario designará un jurado competente, el cual será debidamente comunicado en www.bicentenario.gub.uy.

Se otorgará un primer premio de **40 mil pesos**, un segundo premio de **20 mil pesos** y un tercer premio de **10 mil pesos**.

El Bicentenario es una festividad de todos y cada uno. Con todos y cada uno contamos para pensarnos y festejar juntos.

Contacto: bicentenario@mec.gub.uy
Secretaría Ejecutiva del Bicentenario